

CATECISMO
EL CATECISMO
 EL LIBRO MÁS IMPORTANTE. — Este Catecismo es el libro más importante que hay en el mundo, después de la Biblia. ¿Tú lo desprecias? ¿Por qué? ¿Porque es pequeño? Pues has de saber que este libro es como el grano de mostaza, que pequeño y todo, crece como un árbol. Has de saber que este libro es como la levadura, que siendo poca, da sazón y gusto y fuerza a todos los panes. Has de saber que este libro es como una luz, que siendo pequeña, ilumina toda una estancia, el alma y todo un camino, el de la vida. ¿Por qué lo desprecias? ¿Porque lo enseñan a los niños? Pero debes saber que se enseña a los niños porque sólo lo han de aprender sólo los niños, ni porque desde niño se pueda aprender todo; sino que lo de ben saber todos, grandes y niños, y es tan importante, que desde niño hay que aprenderlo.

EL CATECISMO ES EL LIBRO MÁS EXCELENTE. — Porque su doctrina es cierta como fundada en la palabra de Dios, que ni engaña, ni se engaña. Es hermosísima; hermosa que no supiéramos lo que es Dios, lo que hace Dios, lo que somos nosotros, de dónde venimos, a dónde vamos, nuestros deberes... Es consoladora porque nos enseña resignación, esperanza, dignidad, modo de vivir bien y de morir sin pena, y de consolarnos en todas las tribulaciones.

LA MADRE DE UNOS AJUSTICIADOS. — En 1898 murieron en Cataluña dos ajusticiados, por asesinos. Al otro domingo el P. Juan, S. J., que había asistido a los reos, estaba explicando el Catecismo en la iglesia, cuando se le acercó una pobre mujer entristecida con dos niños, uno de cinco años y otro de siete. Y le dijo al Padre: — Padre, yo soy la madre de los ajusticiados. Mis dos hijos del mayor, mis

Legislación social española y las temidas mayorías socialistas
 La orientación general de la legislación social española merece sin duda apoyo y alabanza por su tendencia benéfica para disminuir y resolver en justicia y con mutua concordia los conflictos entre patronos y obreros poniendo término a los principios antiferreñales y antieconómicos, ya desacreditados de la lucha de clases y del capitalismo individualista mancheteriano.

Los reales decretos del trabajo a domicilio, 26 de Junio 1926; del contrato del trabajo propuesto en el O. d. g. del Trabajo, 23 de Agosto 1926; y de la Organización cooperativa nacional, 26 Noviembre 1926 encierran en sí doctrinas y soluciones praxi-chozas, no todas aceptables y oportunas, cuyo examen es el objeto de este artículo.

Pero lo hemos de decir con libertad y franqueza; en las leyes nacionales españolas, se siente una influencia perjudicialísima de una fuerza extraña, que con injusticia manifiesta se opone a la legítima y unitaria representación obrera en los organismos sociales. El manejo oculto lo sabe y censura terriblemente en pueblos y ciudades la opinión pública.

La cuestión clara, terminante y expuesta sin rodeos es ésta: ¿Sólo las mayorías socialistas han de tener representación en el Consejo Nacional del Trabajo, en las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, en los Tribunales Industriales, en los Tribunales Paritarios, en los Comités mixtos del Trabajo, en los Consejos de Corporación, en el Instituto Nacional de Previsión y demás organizaciones oficiales? Así es realidad. ¿Quién no lo concibe? Los jefes socialistas son únicamente los consejeros natos y absolutos mandatarios de todas las Sociedades de resistencia que con ingerencias escandalosamente extrañas, han sepultado por entero los puestos de representación obrera, forcejean y defienden con amenazas de terribles trastornos desde el castillo roquero en que viven tan a sus anchas, que no hay ni que haber en España otro derecho de representación obrera fuera del suyo porque son la mayoría.

Y por arte de brujería es lo cierto que en el Consejo del Trabajo los 16 vocales patronos y suplentes y los 16 obreros y suplentes de los distintos grupos de las industrias y trabajos son elegidos por las Asociaciones profesionales por mayoría absoluta de votos. (Real Decreto de reorganización del Consejo de Trabajo de 19 de Junio 1924; Reglamento Interior del Consejo de Trabajo de 21 Noviembre 1925; Reglamento de Régimen electoral para vocales y suplentes, 8 de Junio de 1920). El sistema electoral de los Jurados para los Tribunales Industriales es el mismo y por las normas legales vigentes para la designación de vocales, patronos y obreros de las Delegaciones del Consejo del Trabajo. (Código del Trabajo, art. 414). Los mismos procedimientos de exclusivismo en favor de la mayoría numérica de los asociados en las Asociaciones patronales y obreras se establece en la constitución de representación en los Comités Paritarios, y como consecuencia, en las Comisiones mixtas del Trabajo y en los Consejos de Corporación (Decreto-Ley de la Organización corporativa nacional, art. 12, 13, 20, 29, 30).

Esto es el hecho. Su importancia y trascendencia para el orden social futuro de España, no hay quien no lo vea. Deseándose como se quiere; por este procedimiento los «consejos» y absolutos mandatarios del partido socialista, han encontrado el camino de asegurar sus stacuras, de influir poderosamente en la preparación y redacción de los anteproyectos de ley, de influir en los expedientes que se le van al servicio especial de la Inspección del Trabajo, de mediar en los conflictos que surjan con motivo de las anomalías que en la vida del trabajo, etc., etc. (Real Decreto del Consejo del Trabajo, art. 15 Reglamento Interior del Consejo del Trabajo, art. 21), de intervenir con su único criterio de revolucionarios simulados en los Tribunales Industriales, en los Comités paritarios, en la Organización corporativa nacio-

Legislación social española y las temidas mayorías socialistas
 nal. Así tenemos que en España solamente un centenar de delegados del partido socialista llevan la voz y la representación de más de tres millones de obreros.

Pregunte: ¿es esto justo? ¿es esto equitativo? ¿es esto social? S. DE P.

Exposición Regional de Aceites
 Bases a que han de ajustarse los que deseen concurrir a la Exposición Regional de Aceites que se celebrará durante la próxima feria de la Salud, organizada por la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba, según hemos anunciado.

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco de medio o un litro de capacidad al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que se quiere contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán llevarse los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y el sobre sellado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida o disponible de aquella clase de aceite y el precio, fíndose, respecto a este último, en el almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fabricada en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quiera añadir sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos «ad hoc» en la Secretaría de Cámara a quienes lo soliciten.

6.ª La Junta Directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7.ª Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirá un número de orden, que se fijará en los envases correspondientes al del registro de la Exposición.

8.ª La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

VILLALOBOS VENTURA PARTOS Y MATRIZ CONSULTA DE 2 A 6. Gondomar, núm. 6 - CORDOBA

NOTICIAS
 EL TIEMPO
 Sigue el tiempo nuboso. Temperatura máxima al sol en 24 horas 21'60, a la sombra 17, mínima 11'40. Barómetro 749 30. Higrómetro 93
 LESIONADO DE GRAVEDAD
 El chófer Rafael Arenas Aguiñe, se hallaba ayer montado en una bicicleta en la plaza de Cánovas. Un automóvil al que no vio por la valla del monumento al G. a Capitán, marchaba hacia la calle de Gondomar. Arenas trató de parar en seco la máquina y no lográndolo se echó al suelo dándose un fuerte golpe con el parabrasis del citado auto y produciéndose fractura de la clavícula derecha y herida contusa en la cresta de carácter grave.

JUBILACIÓN
 El Subjefe de Sección del Cuerpo de Teógrafos don Manuel Montero y González, con destino en Córdoba, a solicitud propia ha sido jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le correspondía, por reunir más de cuarenta años de servicios efectivos a la Administración. El interesado cesará en su empleo y definitivamente en el servicio activo a fines del mes de marzo actual.

HAZAÑAS CANINAS
 Extramuros de esta capital fué ayer mordida por un perro la niña de cuatro años Rafaela León Rodríguez, que sufió erosiones en el vientre.

La anciana Rosario Lozano Muñoz, fué acometida por un perro en la vía pública y resultó con erosiones en la cara anterior del muslo izquierdo y una herida contusa en la cara posterior de la pierna del mismo lado.

PROVISIÓN
 Se anuncia a concurso la provisión de la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria de La Rambla, dotada con el haber de pesetas 1.250.

Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

ARROLLADO POR EL TREN
 Esta mañana en el paso a nivel de las Margaritas, trató de subir a un tren de mercancías el joven de 18 años Juan María Malparilla, vecino de Málaga. Resbaló y cayó al suelo, siendo arrollado por el convoy.

Sin pérdida de tiempo se le condujo a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le aplicaron heridas por aplastamiento en el antebrazo y mano derecha con derrozo total de tejidos y erosiones en la mano izquierda, de carácter grave.

Pasó al Hospital de Agudos, donde hubo necesidad de amputarle la mano derecha.

TEATRO DUQUE DE RIVAS
 Para esta noche se anuncia el debut de la compañía de comedias de Leandro Alpuente, que pondrá en escena por primera vez en nuestra capital la comedia en 3 actos, de Pedro Muñoz Seca y Rafael López de Haro, titulada «Poca cosa es un hombre».

TRASLADO
 El primer Consultorio de niños fundado en 1914 por el Dr. Gómez Aguado, que en estos últimos años atendía en la calle de San Felipe, ha sido trasladado a los Jardines de la Agricultura, casa nueva frente a las palomas, donde atiende a su clientela por la mañana de 12 a 2 y por la tarde de 3 a 6.

BANDA MUNICIPAL
 Obras que ejentará la citada banda mañana de 11 y 12 a 1 y 12 de la tarde, en la Victoria.

«Madrileña soy», pseudoble (primera vez), autor S. Migue; «Los Quake ros», selección de la opereta, Merckto; «Amancebo granadino», Arque llado; «Pugilador», gran fantasía, Leoncabelle; «La boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez; «El huésped del Sevillano», legatierana, Guerrero.

HURTO DE ALAMBRE
 Han sido detenidos Juan de Dios Navarro Sánchez y su hijo José, que conduca por el viaducto de la Electricidad un carro cargado de alambre de cobre, de cuyo vehículo sustrajeron cierta cantidad del mismo, que guardaron en un sac, enterrándolo en las inmediaciones de los Olivos Borrachos.

ASISTIDOS
 En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de 8 años Joaquín Rome

ro Muriel. Presentaba una contusión de profundo reservado el epigastrio, producida, según manifestó, por un golpe que se dió en la Huerta Artillera.

También fué asistido en dicho Centro benéfico el niño Emilio Arroyo Alba, de desp. endimiento del epigastrio del húmero izquierdo, de profundo tico grave.

LAS FARMACIAS
 Las de guardia el próximo domingo 27 de actual son:

Don José de Diego Martínez, Duque de Hornachos, 10; D. Agustín García Solano, Cardenal Herrera, 4; don Guillermo Escrivá Pagés, San Pablo, 1, 3 y 5 y don Antón Crespo Fernández, Roalejo, 92.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueva de la mañana a nueva de la noche excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia.

ALABAMA
 Anoche a las diez, un sujeto desconocido que se dió a la fuga, hizo un disparo de arma de fuego en la calle Velázquez Baeo. La detonación produjo en conmoción a todo el vecindario, que salió a los balcones y puertas para ver que ocurría.

Parece ser que el disparo fué hecho sobre un joven que a aquellas horas hablaba con su novia en una sala de la casa señalada con el número 1.

Como es consiguiente en el barrio se produjo la natural alarma.

MINUCIAS
 Dolores Villarreal Martínez denunció por malos tratos a su convecino Rafael Ruiz Mariano Muñoz Castañón, denunciado por escándalo, el comerciante Rafael Alcalde denunció a Enrique Ponce Ogallal y Enrique Ruiz Rodríguez, que se negaron a abonar dos horas de servicio y además los golpes.

PEDEO ABAD IN MEMORIAM (CONCLUSIÓN)
 El fruto del celo apostólico de don Juan Cristóbal Vacas no ha terminado con su muerte; continuará en el transcurso del tiempo por medio de la fundación del «Correo de Andalucía» que él juntamente con los Erydos. Padres Recca y Pasa y Moreno Esteves fundaron, movidos por su entusiasmo a la Buena Prensa, en cuyo beneficio, invertirá anualmente una gran cantidad de limosnas.

Entre sus escritos a más de una serie de artículos o periodísticos merece especial mención, su libro «Código de costumbres cristianas», dedicado a sus hijos espirituales los excmos. señores Obispos de Madrid, Málaga y Cádiz, con un prólogo de Excmo. Sr. Obispo de Málaga. Es una colección de las principales prácticas piadosas de nuestros antepasados, hecha y comentada, para enseñarnos el espíritu cristiano con que procedía en todo, y alentarnos a ejemplo suyo a ponerlas en práctica y resultar aque fervor que, por desgracia, está tan decayido en estos tiempos de indiferencia y deserción.

Ultimamente, con ocasión del Congreso Catolítico de Granada, escribió un opúsculo «E por qué de mi libro Código de costumbres cristianas».

Si edificante fué toda su vida, también lo fué su muerte. Con gran fervor y devoción recibió el Santísimo Viático, pidiendo públicamente perdón a todos sus superiores, compañeros, discípulos y a todos aquellos a quienes de alguna modo hubiese ofendido; a todos perdónaslos él para que Dios que dentro de poco iba a ser su Juez, le perdonara todas sus faltas. En medio de los dolores de su agonía, solamente se le oye pronunciar con claridad estas palabras: «sea todo por Dios», que indican la aceptación de sus sufrimientos y de la misma muerte en satisfacción de sus culpas y por Aquel que tanto había padecido por nuestro Amor.

Murió el P. Vacas, y su muerte llevamos sin consuelo todos los que de algún modo hemos participado de su influencia benéfica.

Al escribir esta memoria, no es mi propósito únicamente aabar las virtudes de tan santo sacerdote, porque quizás desde el Cielo esté reprochando mi conducta, sino rogar en caridad a todos los piadosos lectores de este periódico, elevan al Altísimo alguna oración en sufragio de su alma. Descanse en paz. — Un S.

Apartado de EL DEFENSOR, 2.º

Caso curioso en Córdoba UNA CASA QUE CRECE
 Hoy tiene tres metros y pronto tendrá cuatro

El Metro de Mármol de Bañuelos — El Metro de San Agustín
 El Metro de la Judería — El Metro de la calle Concepción (PROXIMA APERTURA)

El Metro abrirá su 4.º establecimiento en la calle Concepción, 28 y 30, para dar mayores facilidades a su numerosa clientela, pues debido a su sistema de dar buenas facilidades a precios bajos se ve tan favorecido del público que por aglomeración de este, son insuficientes para atenderlo bien los locales que actualmente posee. Aprovecha V. la actual rebaja de precios.

Precio fijo Pago sobre mercancías.

DURHAM DUPLEX
 PATENTADA EN EL MUNDO ENTERO
 DELEGADO PARA ESPAÑA Y COLONIAS: E.O. LEVKUM SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA) APARTADO 118

RARA DURA

se afeta mal con máquinas, porque la hoja, estrecha y delgada, pierde el filo enseguida. La nueva navaja americana DURHAM-DUPLEX tiene hoja gruesa y ancha, distinta de TODAS LAS DEMAS. Se fabrica de acero sueco de Sandviken, se somete a triple temple y tiene perfil hueco. Es la ÚNICA y VERDADERA, y la navaja, sencilla y dócil en la mano, no sólo afeta, sino PULE la cara sin irritar la piel.

DE VENTA EN CORDOBA
 Alfonso Tirado Ruiz - Alfonso XIII (Esquina Diego León)

LA PESTE PORCINA
 Las importantes conferencias dadas por el eminente hombre de ciencia NORTAMERICANO Doctor E. J. CABILL, Vice Presidente de los Laboratorios PITMANN-MOORE de Indianapolis, en el Circo de Labradores de Córdoba y en la Real Academia de Medicina de Sevilla, han devanado las dudas sobre la etiología de la V. u. act. del Cerdo contra la PESTE PORCINA. La constante del Doctor CABILL, verdadera autoridad mundial en esta materia SON AB. O. UTAS.

Los cerdos NO CONTRAERÁN la Peste porcina si son vacunados a la edad, y en las circunstancias que el eminente Veterinario indica y con la técnica que indica.

Los cerdos NO CONTRAERÁN la Peste porcina si la vacunación SIMULTÁNEA se lleva a cabo con SUERO CLARIFICADO y CONCENTRADO VIRUS DE ALTA POTENCIALIDAD.

La obtención de estos productos de alta garantía NO ES COSA FACIL; requiere un equipo de Laboratorios especiales y un cuerpo de TÉCNICOS y ESPECIALISTAS de grandes conocimientos y muy celosos de su reputación profesional.

Los cerdos vacunados cumpliendo los requisitos que marcamos y empleando el SUERO CLARIFICADO y VIRUS PITMANN MOORE obtendrán UNA INMUNIDAD VITAL IA

El CHADOR de cerdos que desee no ver morir sus animales de peste debe estar en su mano el certid.

Nota: Pidas los boliches y boliches de 8 A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO, Angles 18, B. roble de sus colaboradores Técnicos INSTITUTO VETERINARIO DE SUERO VACUNACION, Apartado, 798, Barcelona.

Delegado Técnico en esta región, D. Rafael Martín, catedrático de la Escuela de Veterinaria, G. Jaramento, 5. Córdoba.

MILITARES
 El capitán de Caballería don Emilio Medina, marcha a reconocer para dar de Semetales.

Se interesa en el Gobierno Militar la presentación del cabo Juan Gálán Jurado, para un asunto de su interés.

Se concede al teniente coronel de Sagunto don Juan González Lara, 500 pesetas por un quinquenio.

Zapatería Sapena
 Calzados de ocasión. Precios muy económicos.
 CONDE DE GARDENAS, 26

FARMACIA LINDE
 Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

F. Quijo DENTISTA
 Calle Gondomar, sin número

VINOS BENAVIDES BURGOS

VINOS BENAVIDES BURGOS

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	70'30
Deuda exterior 4 por 100	84'10
Deuda Amortizable 5 por 100	93'90
1920	
Deuda Amortizable 5 por 100	93'50
1917	
Banco de España	640'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mongemor	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'25
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107'00
Francos	21'90
Libras	27'03
Dólares	5'56
Liras	25'80

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Autorizando al ministro de Fomento para que pueda incautarse del ferrocarril de Madrid a Villa del Prado, para prolongarlo hasta San Martín de Valdeiglesias, a enlazar a la línea de Madrid a Cáceres.

La construcción de este trozo de la realidad el reglamento de ferrocarriles como prácticas y ejercicios propios.

La explotación se hará por administración o por arriendo.

El transporte de personal militar será libre, pero el transporte comercial y conducción de equipajes abonará la cantidad que se fijó.

El personal de la línea será militar pero al terminar sus compromisos podrá continuar en la línea con carácter civil.

Se dá un plazo de 20 días a los jefes y oficiales que ahora resultan excedentes en virtud de la reorganización del ejército para que puedan solicitar las plazas vacantes en los ministerios civiles.

Con estos militares se formará un escuadrón a continuar, hasta que se extinga este personal.

Se podrá ascender en cada vacante, pero no en categoría, sino en sueldo.

Se crea una nueva situación para ciertos militares, que será análoga a la de supernumerarios sin sueldo y se llamará «al servicio de otros ministerios».

Estos militares disfrutarán el sueldo correspondiente a su empleo, percibiendo la diferencia entre el sueldo del empleo que desempeñen y la que a su empleo correspondiera con cargo al ministerio de la Guerra.

Independientemente del sueldo cobrarán las cruces que tengan.

Lo mismo se observará para regular sus haberes pasivos.

Se crean doce cátedras ambulantes de enseñanza agropecuaria, correspondiendo una a cada región de las que a tales efectos se ha dividido la península.

Realizarán al año dos campañas semestrales.

El cuerpo de ingenieros agrónomos redactará el oportuno cuestionario relacionado con los servicios que han de prestar.

La Bolsa

La cotización de ayer viernes en la Bolsa de Madrid, seña a una pequeña elevación en la moneda extranjera.

Los valores españoles, se mantie nen en alza constante, siendo éste un sistema claro de la tranquilidad del país y del afluente del crédito del Estado.

Intuyen en ello varias causas, y no es la menor, el clarísimo, la extinción de la Deuda. Además: los capitalistas españoles observan que ahora no se hace continuas apelaciones al crédito público para acudir a los gastos y compromisos del Estado.

Así nos lo ha dicho el Sr. Calvo Sotelo.

Gili y otros

«ABC» publica hoy un violento artículo ocupándose de la política arancelaria que defienda determinadas industrias catalanas y vascas nos para vivir sobre el país, imponiéndoles un arduo que las demás industrias se hundan con tal que ellas

prosperen vendiendo su producto exorbitantemente caro y malo y protegidas por escandalosos aranceles.

Conferencia

A mediodía se celebró en el Senado la sesión de clausura de la Conferencia del libro.

Presidieron el marqués de Estella y el señor Ryo Villanueva, que presentó al Presidente del Gobierno las conclusiones, de las que hizo una glosa.

El marqués de Estella se lamentó de que un pequeño accidente le hubiera impedido asistir a la sesión de apertura de esta Asamblea, como había ofrecido.

Dijo que en tiempos perteneció al Senado, y que a fuer de alacero tenía que decir que hoy le parecía más simpático el recinto, pues antes los que aquí se reunían estaban preocupados por una política de encañada y sancionada.

Defendió el texto íntegro, que ha sido combatido en esta Conferencia, por ser necesario para cortar los abusos que se venían cometiendo.

Afirmó que había libertad de escribir y de pensar.

Nuevos vocales

En la reciente elección verificada en la Junta del Real Patronato Eclesiástico, han sido elegidos vocales representantes de los beneficiados, propietario y suplente, respectivamente, los señores don Emilio Rodríguez Quevedo y don José María Lara, beneficiados ambos de Madrid.

Las vacantes se habían producido por promoción de los anteriormente designados, don Felipe Ibañez Perucha a una cátedra en la Catedral de Madrid, y don Vicente Sacristán de Muño, a igual cargo en la de Jaén.

Municipal

Un periódico madrileño publicó ayer un suelto según el cual trátase de renovar los Ayuntamientos.

La noticia ha sido rectificada oficialmente.

La suspensión de la parte del Estatuto que se refiere a que la materia se dictó a raíz de publicarse dicho Estatuto municipal.

El gobierno, sin embargo, podía haber renovado algunas comisiones permanentes de los Municipios, pero prefirió esperar hasta que pueda irse normalmente a los comicios. Esto no podrá hacerse por lo menos hasta que hayan transcurrido dos años. Las operaciones de rectificación del Censo Electoral no estarán ultimadas hasta fines del año presente de 1927.

La peseta

Sigue la impresión favorable a la peseta. Los francos han bajado a 21'90; las libras esterlinas han bajado a 27'03 y los dólares a 5'56.

Viajes escolares

Ha sido aprobada una real orden encaminada a regularizar los viajes de los núcleos escolares que van al extranjero para realizar estudios científicos.

En realidad, esas embajadas culturales se encuentran muchas veces sin la necesaria protección por parte del Estado español; ahora, con la real orden de referencia se salva ese inconveniente, pues se hace más efectiva la acción tutelar del Estado, vinculada en nuestros representantes diplomáticos en el extranjero.

Trabajo

Una comisión de obreros industriales textiles de Alcoy ha visitado hoy al ministro del Trabajo para hablarle de la crisis obrera. El ministro les dijo que volverían en luces.

Aunó recibió hoy a la comisión asesora peritaria del Instituto Nacional de Previsión que dió cuenta de los asuntos tratados en las últimas reuniones de la inversión de fondos del seguro de la maternidad y del retiro obrero.

Aunó almorzó con el embajador de Francia quien al final le entregó las insignias de una gran cruz de su país que ha sido concedida al ministro del Trabajo.

Jordana

El general Jordana conferenció con el Director del Instituto Geográfico general Elio.

Fomento

El ministro de Fomento ha sido visitado por una comisión de la confederación de viticultores para invi-

tarle a la inauguración de la cooperativa vitícola de Villena, y él no pudo asistir a la era posible y en caso contrario le representaría el Director de Agricultura.

El marqués de Guadalupe tiene un plan relativo a ferrocarriles, que consiste en modificar la legislación de 1908 y 1912 que rige sobre la materia, de acuerdo con una propuesta formulada por el Consejo Superior ferroviario.

Callejo

Una comisión de maestros ha visitado al ministro de Instrucción Pública para pedirle se anule una real orden en virtud de la cual se nombra a un maestro que no reñía condiciones para ello.

Otra comisión del Valle de Arán le visitó para pedirle la construcción de escuelas.

El señor Callejo le contestó que tenía ultimado un proyecto para que se construyeran escuelas en dicho valle.

Ecós palatinos

La corte viste hoy de media gaja con motivo del cumpleaños del infante José Eugenio hijo del infante don Fernando.

Doña Victoria estuvo en la Dohesa de la Villa, asistiendo a la entrega, que ha hecho el marqués de Aguillos de una casa que allí ha construído a la Liga contra el cáncer.

Esta casa será rifada para engrasar los fondos de esta benéfica institución que está patrocinada por la Reina doña Victoria, fué recibida por los doctores y damas que constituyen dicha Liga.

Doña Victoria visitó el edificio, que consta de dos plantas. Fué obsequiada con un refresco.

Malagueños

En el ministerio de Marina estuvo una comisión de malagueños, interesada en la higienización del barrio llamado Huelin.

También visitó al ministro de Marina el alcalde de Tuy.

Estella

El marqués de Estella no recibió visitas en su despacho, pues tenía que asistir a la sesión de clausura de la Conferencia del libro.

El Presidente se halla completamente bueno y ha reanudado su vida ordinaria.

Agricultura

En la creación de cátedras agrícolas ambulantes corresponde Córdoba a la región de Andalucía Occidental, formada por Cádiz, Huelva y Sevilla, a cuyas provincias se agrega Canarias.

Ha sido aprobado el presupuesto de pizgas del campo de las provincias de Soría y Madrid.

Invitado por la Diputación de Segovia marchará mañana a dicha capital el Director de Agricultura, señor Veillando, el cual disertará sobre las nuevas orientaciones en los servicios agrícolas.

Giro Postal

A partir de primero de Mayo podrán hacerse envíos de dinero por Giro Postal a Santa Isabel, San Carlos, Elche y Baita.

El límite máximo de giro será mil pesetas a costas por acciones de Fernando Póo, costando 25 céntimos cada 50 pesetas o fracción.

Sotelo

El ministro de Hacienda fué visitado por una comisión de Carvaca que le habló de asuntos tributarios.

Le visitó la Directiva de la Federación de Viticultores para tratar del monopolio del alcohol vínico, el secretario del Real Automóvil Club de España y otras personas.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición autorizando a los capitanes generales para que nombren juntas regionales que entiendan en lo relativo a elección de campos de tiro y de maniobras.

Herido

Casimiro del Val, portero de una casa de las Virillas, se ha caído hoy por el Puente de Toledo, fracturándose la pierna derecha.

Masa coral

Esta mañana estuvo en la diputación la masa coral Zamorana, interpretando escogidas piezas.

Los que la vimos anoche a las doce y minutos, cuando se actuó en el estudio de la Unión Radio, podemos asegurar que es una agrupación notable y que merece todos los elogios que se le tributan.

En la Biblioteca de la Diputación fueron obsequiados con un refresco los orfanotrafantes.

Incendio

Valencia.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de juguetes de la calle Cuencas, propiedad de los Eres. Santor.

Los bomberos lograron localizar el fuego. Las pérdidas son considerables.

Barcelona

Excursión a París

Los estudiantes de la Facultad de Medicina han organizado una excursión a París, la que comprendiendo desde los días 17 al 24 de Abril próximo y presididos por los catedráticos doctores don Angel A. Ferrer Cajjal, don Mariano Soría Escudero y don Juan Cuatrecasas Arumi, se proponen, entre otras visitas, efectuar las de los hospitales La Facultad de Medicina, La Sorbona, L'Institut Pasteur, La Fondation Rotschild, La Maternité, La Salpêtrière, Lariboisière y Saint Louis.

Elecciones?

«La Noche», concretando el suelto que publicó anunciando que el día del Rey, se publicará un decreto sensacional, dice: «Hemos llegado a la mayor edad».

E. Gobierno, satisfecho de sus actos, va a las elecciones. ¿A la antigua? ¿A la moderna? ¿Viejo sistema? ¿Sistema nuevo? El decreto nos sacará de dudas.

Patatas

El gobernador civil ha autorizado la exportación de la patata temprana, comunicándolo así a Mataró, principal centro productor de dicho tubérculo.

Médico

De paso para Francia llegó de Madrid un médico extranjero que está al frente de la sección de Medicina en la Sociedad de las Naciones.

De Sociedad

Ayer fué pedida la mano de la encantadora señorita Rosario Guirao Barbado para el joven y prestigioso médico de la Beneficencia municipal don Pedro Pablo Barbado.

Asistieron al acto de la petición el rico propietario de El Carpio don Juan del Prado y Porras con su esposa doña María Pablos, el comandante de Infantería don Guillermo de Luque Pérez y su esposa doña Carmen Pablos, el Director del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena y este drático del Conservatorio don José García y su esposa.

La novia estaba acompañada por sus hermanas, sus tías las señoras Barbado y su tío don Pedro Villoslada Felchabalp.

Enviámos a los novios nuestro más cumplido parabién.

—El «ABC» dedica hoy una plana a la fotografía en la que aparece el infante don Fernando entregando la copa de plata del campeonato de caballos de armas al capitán Sr. Jiménez Abarca Amén.

—En Puente Jardi han firmado sus esposas la encantadora señorita Carmen Gilán Arjona y el joven escritor don Manuel Gilán Andrade.

—Nuestro paisano don José Villalba, que desempeñaba el cargo de Presidente de la Audiencia provincial de Badajoz, ha sido ascendido a Presidente de la Territorial de Cáceres. Que sea enhorabuena.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precios de cotización del 29 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	4,40 ptas.
Idem sin hueso	5,08
Ternera con hueso	4,70
Id. sin hueso	5,48
Macho	6,20

Registro del 26 de Marzo de 1927.
Semana del 28 de Marzo al 2 de Abril.

RESES MAYORES

D. Antonio Castro, 1 a 4 19 pesetas; don Pedro Crespo, 1 a 4 19; don Diego Luna, 1 a 4 19; don Ricardo López, 3 a 4 20; don Antonio Natera, 2 a 4 20; señora viuda de Guerra, 2 a 4 20; don Andrés Raya, 2 a 4 20; don Rafael Marino, 2 a 4 20.

MENORES

D. Manuel Guerrero, 9 a 2 70.
Los precios libres para el entrador son:

De 8'94 a 8 95 pesetas para el ganado vacuno, y a 2 45 para lanar y sabrio.

CRONICA

Biosa para las mujeres que no quieren parecerlo

Sin olvidar de la caridad, ni de la galantería, conviene que seamos eficaces. ¿A qué engañarnos? El tiempo es el más oportuno para un ajuste de cuentas. ¿Vamos a fatigarnos? ¿Qué se pierde? Sorregados los días, existe un anhelo en el corazón, de mejoramiento efectivo, de mejoramiento de tácticas, de mejoramiento de estilos.

Otro día, todos los días, rejuvenecidas y pimpantes, todas pimpantes, las de todas las edades, las de todas las cataduras, y se me pasan ganas de encaramarme en cualquier eminencia de las pobladas calles para decirles a gritos lo que aquí os he de decir con mesura y con sosiego.

No os quiero decir señoras, que os engañéis a vosotras mismas, al tratar de engañar a los demás con la montaña de los verdes años, que se hicieron ya ¡ay! sarmentosos. Si, si, seáis distintas la edad, sola en ello consumidas maestras. Tampoco os quiero decir que os engañéis al querer disfrazar vuestras semblanzas y pasar por firmes esculturas, porque también sabéis distinguir perfectamente. No, no está en esas cosas el «quid» de lo que quiere decir, el motivo de la preocupación que el anuncio de estas revelaciones seguramente ha despertado en vosotras. Seguid la lectura y pasad a parte lo iremos descubriendo.

Yo saldría del mismo, sin ser rojo, con trasladaros aquí la fereza catilanzaria de uno de los mayores detractores de las mujeres:

«Quédense, que ya es tarde en el (intero), la que al de Pátua lo zambulle al (pezo), la que jabelga el arrugado cuero, la que con vidrio y pez se rapa el bigo, la que trece no sienta a su puchero, la que al rosario toma cuenta al mozo, la que reza en latín sin saber jota, y hace de linda, siendo una marmota.»

Pero los tiempos de Vargas Ponce eran de una inocencia paradisíaca, en comparación con estos otros que corremos. Y aunque ya se insinuaba en esas diatribas lo de la diputación de cejas y bigo, lo del carmin en labios y mejillas, hoy se refraza de eso «no sentar trece a su puchero» y de eso «tomar la cuenta al mozo» a gajas de estas modernísimas señoras que ni el rosario, por que no lo rezan, ni jamás toman cuenta alguna, ni al puchero toman trece ni menos ni más personas, no por falta de superstición, ni de tiempo para empresas de ese fuste, sino porque todo lo resalta en caso para pavonearse por esas vías, precisamente en la hora en que el marido o el padre sale de la oficina con estómago exhausto y más necesidad de su dadas tiene.

Pero no nos pongamos serios, porque, después de todo, ¿qué novedad hay en decir estas cosas? Además, ¿es un periódico el lugar adecuado para decirles? Vargas Ponce fué un feroz detractor de la más bella mitad del humano linaje, y no vamos a emprender una imitación de tan desconocido como falta de galante procedimiento.

Nos reduce, además, el trato directo con las destinatarias de estas líneas, y claro está que a ellas no habíamos de dirigirnos con admoniciones ni censuras más propias de un pulpito que de las columnas de un periódico.

Os veo todos los días, vuelvo a decir, tomando nuevamente el hilo de mi perorato, rejuvenecidas y pimpantes, con vuestras faldas cortas, vuestro pelo corto, vuestro pelo cortito, ese pasito que mereció los donaires de Himet, príncipe de Dinamarca; vuestros vestidos masculinizados, vuestras sembreras a lo Felipe II; y veo, en fin, queriendo invadir, con vuestra indumentaria, la del sexo fuerte, la del sexo f. o. Y ésta es mi conclusión, y ésta es mi revancha, y ésta es vuestro castigo. Porque yo os digo, señoras, que no os engañéis vuestro propósito, que no varéis jamás más eslabos vuestro anhelo. Cuando más esfuerzo pongáis os confundiréis con el sexo fuerte, y a fe que algunas lo ponen muy tesonero, menos lo conseguireis. La naturaleza, obra maestra de Dios, lo ha dispuesto así.

Podrá disorientarnos vuestra indumentaria, podrá parecer escoceses, exploradores, lo que os proponga, pero vuestras fuciones, obra graciosa de esa naturaleza sabia, irán siempre

pre proclamando que sola las futuras madres de las nuevas generaciones que os esperen...

Esto al, oído muy bajito: que esas gacetas no se avergüencen jamás de vuestros hábitos, de vuestro indumento, de... vuestros impudores. Dicha queda.

MARIANO S. DE ENCISO.

El Santísimo Cristo de la Expiración

Días de místico arrobamiento y de intensa emoción religiosa los que hemos pasado del domingo al jueves en la Real Iglesia de San Pablo, ante la conmovida figura del Santísimo Cristo de la Expiración.

Las personas que ayudaban a sufragar los gastos, espontáneas, numerosas y de lo más conspicuo de nuestra sociedad cordobesa.

El altar sorprendente en luces, flores y adornos, gracias a la esplendidez de don Carmen Alvarez de Moleja y al exquisito gusto artístico de las Camareras señoras Yorda Sánchez, doña Carmen Catiñeira y doña Consuelo Iglesias, valiosamente secundadas por el abnegado hermano Ruperto Pascua.

Predicador del quinario ha sido el R. P. Superior de San Pablo, Antonio Saturnino Fernández, de cuyos magistrales sermones sólo diré, por no provocar contra mí sus carísimos regaños, que, sin ser cortos siempre sabían a poco, y atraían cada día más copioso auditorio a la monumental San Pablo.

Todo ha sido emocionante y religiosamente conmovedor.

Y porque no faltara ningún detalle, ni la Comunidad de la mañana fué todos los días numerosa, el último rebasó la cifra 450; y por la noche el Excmo. Sr. Obispo de Jendópolis, Víctor Apostólico de Fernando Pío, en el totalmente repuesto de la diácono que le había tenido cuatro meses en Córdoba, tipo venerable del misionero católico que ha pasado 35 años en el golfo de Guinea, apareció humildemente venerando, con su lengua blanca barba, revestido de ornamentos pontificales, para dar a la ingente concurrencia la bendición con su Divina Majestad. ¡Momentos de intensa religiosa emoción!

Y concluyó el solemne quinario: pero al retirarnos de ante la conmovedora imagen, nos íbamos a nuestras casas con hondísima herida que nos habían abierto las últimas palabras de la deprecación que el Santísimo Cristo dirigió el predicador, rogándole moviera corazonces que generosamente ayudaran a proporcionar lo necesario para que decorosamente saliera procesionalmente en la Semana Santa el Sixto Cristo de la Expiración.

Pena nos causa ver que, apesar de los ardientes deseos del R. P. Superior de San Pablo y de toda la Hermandad, no pueda todavía salir nuestro Pedro Jesús.

¡Cordobeses devotos del Santísimo Cristo de la Expiración! A vosotros llamamos y con vosotros contamos. Dad una limosna para que pronto pueda salir a la calle el Santísimo Cristo de la Expiración en Semana Santa. No os neguéis a las delicadas peticiones de las señoras y señoritas que postulan no para sí, sino para nuestro Pedro Jesús.

Si preferís enviar a domicilio vuestras limosnas, podéis hacerlo a casa de la Sra. Presidenta, Excmo. señora Marquesa de Bili, o a la de la señora vicepresidente, doña Jesusa Courtney de Sepúlveda, o a las Padres de San Pablo. Queda, pues, abierta la suscripción, que los Hijos del Obrador de María acababan con cincuenta pesetas, según ayer nos manifestó su digno R. P. Superior.

A tales acudimos en nombre de la Hermandad de caballeros y de señoras.—LOS DEVOTOS Y DEVOTAS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXPIRACION.

EN LA SIERRA

Se alquilan casas en la Sierra. Una está recientemente obrada, con siete habitaciones, garage, etc.

En la redacción del DEFENSOR darán más detalles. 10—7

SEMANERO SANTO

Libro en Latín. Contiene los divinos oficios de la Semana Mayor, con la música litúrgica para los cantos lo mismo de horas que de Misa. Precio, doce pesetas. Se envía por correo cargando los gastos del certificado.

Este periódico se publica con sencillez saluberrima

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

